



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

ORDEN DEL DÍA N° 022-O-2020

Fecha: Martes 07 de julio de 2020

Hora: 09:30

1. Conocimiento sobre el contenido del oficio DF-20-202 de la Dirección Financiera, mediante el cual remite el reporte de traspasos de crédito procesados del 20 de mayo al 5 de junio de 2020, debidamente autorizados, en cumplimiento a lo que determina el artículo 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (*)
2. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-002.3 de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-002, que declara de utilidad pública e interés social, una parte del inmueble ubicado en el sector El Calvario de la parroquia Picaihua (según certificado de gravamen); calle Friedrich Loffer y avenida Galo Vela, interior, de la parroquia Pishilata (según catastro municipal), del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, de propiedad de los señores Fiallos Peña Fabián Mariano y Lozada López Marcia Cecilia, con el fin de ejecutar el proyecto “Construcción de las vías arteriales y colectoras de la ciudad de Ambato” (*)
3. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-013.3 de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-013, que declara de utilidad pública y de interés social, la totalidad del inmueble ubicado según certificado de gravámenes en el sector Shuyurco la parroquia Picaihua, hoy según catastro municipal, calle 7 de la parroquia Picaihua del cantón Ambato, de propiedad de los cónyuges señores Sailema Morales Gonzalo y Morales Sánchez María Carmelina, con el fin de ejecutar el proyecto “Vías de acceso al centro de exposiciones Ambato.” (*)
4. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-001.3, de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-001, que declara de utilidad pública e interés social, una parte del inmueble y cerramiento, ubicado en el sector Toallo de la parroquia Huachi Chico (según certificado de gravamen), Av. Manuela Sáenz y calle Ramón Salazar, lote 3 (según catastro municipal), de la parroquia Huachi Chico del cantón Ambato, de propiedad de Bastidas Haro Tania Micaela, Bastidas Haro Guillermo de Jesús (en calidad de usufructuantes); y, Haro Figueroa Tania María, Bastidas Tello Guillermo de Jesús, en calidad de usufructuarios), con el fin





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

de ejecutar el proyecto: “Construcción de las vías arteriales y colectoras de la ciudad de Ambato”. (*)

5. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DCA-20-0385, de la Dirección de Catastros y Avalúos, mediante el cual, en atención a la Resolución de Concejo RC-052-2020, requiere la declaratoria como bien mostrenco varios predios ubicados en diferentes sectores del cantón Ambato. (*)
6. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio AJ-20-0709, de la Procuraduría Síndica Municipal, mediante el cual recomienda se ponga en conocimiento del Concejo Municipal, a fin de que analice y resuelva la reversión del comodato otorgado a favor de la Liga Deportiva Parroquial de Izamba. (*)

Ambato, 03 de julio de 2020


Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal



NOTA: De los documentos señalados con (*) se remite a las señoras y señores Concejales a su correos institucionales y personales en archivo PDF a través de ONEDRIVE.

